

TABLA INFORMATIVA DE GARANTÍA DE PRODUCTOS

FABRICANTE	PRODUCTO	GARANTÍA	S.A.T.	OBSERVACIONES
Norma general (*)	Productos no especificados por marca en esta tabla.	2 años a partir del 11-09-2003, Excepto en los productos cuyo fabricante indique otro periodo de garantía (Consultar la tabla por el fabricante) o productos que vienen especificados en el ANEXO 1.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2.
AMD	Microprocesadores.	En caja: 3 años, el primer año CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ y el resto el fabricante. En OEM CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ 2 años a partir del 11-09-2003.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ y AMD (email: euro.tech@amd.com).	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2. Aconsejamos poner el ventilador del código 626023 para no tener problemas de sobrecalentamiento, así como no colocar pasta térmica en exceso ni defecto.
acer	Portátiles.	1 año (Baterías, sólo 6 meses).	Fabricante. Telf.: 902202323 o www.acer.es.	El cliente final debe llamar por teléfono y allí le indicarán el procedimiento que debe efectuar.
	Monitores.	3 años in situ.	Fabricante. Telf.: 902202323 o www.acer.es.	El cliente final debe llamar por teléfono y allí le indicarán el procedimiento que debe efectuar.
	MP3, PDA's.	Según modelo y fabricante.	Fabricante. Telf.: 902202323 o www.acer.es.	El cliente final debe llamar por teléfono y allí le indicarán el procedimiento que debe efectuar.
AENEON	Memorias.	2 años.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2.
Alimentador	Alimentador para portátiles.	6 meses.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	
AOC	Monitores.	3 años (no in situ).	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	El cliente final o distribuidor debe llamar por teléfono y allí le indicarán el procedimiento que debe efectuar.
APPLE	Reproductores MP3.	1 año.	El fabricante. Telf.: 902151992.	El cliente final debe llamar por teléfono y allí le indicarán el procedimiento que debe efectuar.
APPROX	Cartuchos y tóners.	1 año.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	
ASROCK	Placas base.	2 años.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2.
Baterías	Baterías para portátiles, cámaras de foto y vídeo.	6 meses.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	
Benq	Portátiles.	2 años (5 días DOA: fabricante).	El fabricante. Telf.: 917547015.	El cliente final debe llamar por teléfono y allí le indicarán el procedimiento que debe efectuar.
	Cámaras.	2 años (15 días DOA: fabricante).		
	Regrabadoras.	2 años (15 días DOA: fabricante).		
	Monitores.	3 años in situ (15 días DOA: fabricante).		
BestBuy	Reproductor DVD, MP3, multimedia.	2 años in situ.	El fabricante. Telf.: 902157278.	El cliente final o distribuidor debe llamar por teléfono y allí le indicarán el procedimiento que debe efectuar.
BIOSTAR	Placas base.	2 años	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2.
BROTHER	Impresoras y consumibles.	Según el fabricante y modelo.	El fabricante. Telf.: 902250026 (email: consultas@brother.es).	
BTC	Monitores TFT.	3 años.	El fabricante. Telf.: 902902226.	El cliente final o distribuidor debe llamar por teléfono y allí le indicarán el procedimiento que debe efectuar.

FABRICANTE	PRODUCTO	GARANTÍA	S.A.T.	OBSERVACIONES
Canon	Impresoras, cámaras, escáners y plotters.	Según el fabricante y modelo.	El fabricante. Telf.: 901301301.	El usuario final debe ponerse en contacto directamente con el fabricante por teléfono. Primeros 15 días naturales reemplaza CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ (imprescindible el producto completo con embalaje y accesorios originales), el resto el fabricante.
CHERRY	Teclados y ratones.	2 años.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2.
CMV	Monitores.	3 años.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2.
Creative	Tarjetas de sonido, cámaras y altavoces.	2 años: a partir del 11-09-2003.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ. Fabricante. Telf.: 0035-314380020.	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2. Posibilidad de que el cliente, pasados 30 días de la compra, gestione la garantía directamente con CREATIVE en los productos en BOX (caja).
Daewoo	Monitores.	3 años.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2.
Dell	Monitores TFT.	1 año.	Fabricante. Telf.: 902100130 http://support.euro.dell.com .	El cliente final o distribuidor debe llamar por teléfono y allí le indicarán el procedimiento que debe efectuar.
DYNALINK	Módems, adaptadores RDSI, tarjetas PCMCIA, USB hub, controladoras.	5 años.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2. La garantía empieza a contar a partir de la fecha de fabricación, no de venta.
Edimax	Tarjetas de red, hub, switch, routers, servidores de impresión, etc.	5 años.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2. La garantía empieza a contar a partir de la fecha de fabricación.
EMTEC	Discos removibles, miniHD, lectores de tarjetas.	2 años (excepto la gama GUM de discos removibles: 5 años).	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2.
	Consumibles (CDR, DVD, disquetes).	Sin garantía.		
Epson	Impresoras matriciales.	Según fabricante y modelo.	El fabricante. Telf.: 902404142.	Primeros 15 días naturales reemplaza CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ, el resto el fabricante.
	Impresoras de Inyección y láser, multifunción, escáners, etc.	Según fabricante y modelo. Reemplazo in situ según modelo.		Reemplazo: el fabricante envía por transporte otra (reparada) in situ. Van a su casa.
	Consumibles.	Garantía de por vida ante defecto de fabricación.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	Se procederá según el estado del producto.
EQS	Placas base.	3 años.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2.
FOXCONN	Placas base.	3 años.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2.
Fujitsu	Monitores.	3 años in situ.	El fabricante. Telf.: 902118218.	El cliente final o distribuidor debe llamar por teléfono y allí le indicarán el procedimiento que debe efectuar.
Genius	Concentradores, ratones, cámaras, etc.	2 años: a partir del 11-09-2003.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	Las baterías no tienen garantía. Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2.
Hanns G	Monitores TFT.	3 años.	El fabricante. Telf.: 900992812.	El cliente final o distribuidor debe llamar por teléfono y allí le indicarán el procedimiento que debe efectuar.

FABRICANTE	PRODUCTO	GARANTÍA	S.A.T.	OBSERVACIONES
Hewlett Packard	Impresoras de Inyección y láser, multifunción, escáners, PDA's, etc.	Según fabricante y modelo.	El fabricante. Telf.: 902010059 ó 902010333.	Los primeros 30 días naturales reemplaza CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ (1), el resto el fabricante (1). Necesario adjuntar el documento de autorización de devolución de hp y factura de venta del consumidor.
	Portátiles.	Según fabricante y modelo.	El fabricante. Telf.: 902010333.	Los 15 días naturales reemplaza CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ, el resto el fabricante.
	Consumibles.	Garantía de por vida ante defecto de fabricación.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	Se procederá según el estado del producto.
	Monitores.	3 años in situ.	El fabricante. Telf.: 902234468.	El cliente final o distribuidor debe llamar por teléfono y allí le indicarán el procedimiento que debe efectuar.
HYUNDAI	Monitores.	3 años.	El fabricante. Telf.: 902014909.	DOA: los 8 primeros días. Pasado este tiempo el cliente final debe llamar por teléfono y allí le indicarán el procedimiento que debe efectuar.
	Pantallas de plasma.	2 años.		
IBM	Monitores TFT.	3 años.	El fabricante. Telf.: 917147983.	El cliente final debe llamar por teléfono y allí le indicarán el procedimiento que debe efectuar.
INTEL	Microprocesadores.	En caja: 3 años, el primer año CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ y el resto el fabricante. En OEM CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ 2 años.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ e INTEL.	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2. INTEL Corp. Iberia telf. 914329090
	Placas base.	En caja: 3 años. En OEM: 2 años.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2.
Iomega	Zip y Jazz, discos duros.	Según fabricante y modelo.	El fabricante. Telf.: 0035312133753. www.iomega.com.	Los 15 primeros días naturales reemplaza CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ, el resto el fabricante
	Cartuchos.	5 años.		
Key Tronic	Teclados y ratones.	Modelo Ergofoce: 5 años. El resto 2 años.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2.
KINGSTON	Memorias.	3 años.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ y el fabricante. Email: eu_technical@kingston-technology.com. Telf.: 44-19322755210.	El fabricante para algunas memorias habla de garantía de por vida con matices. Para más información ver teléfono y email. Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2.
KISS	Reproductor de DVD.	2 años.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	
Kozumi	Cámaras, discos removibles, etc.	2 años.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	
Lenovo	Monitores TFT.	3 años.	El fabricante. Telf.: 901100000.	El cliente final debe llamar por teléfono y allí le indicarán el procedimiento que debe efectuar.
	Portátiles.	1 año (algunos modelos pueden tener más de 1 año).		
Lex	Monitores TFT.	3 años.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2. Los 15 primeros días
	Equipos semiensamblados (Barebone).	2 años.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2.
LG	Televisión, DVD grabador, pantallas de plasma, proyectores, home cinema.	2 años.	El fabricante. Telf.: 902500234.	
	Monitores	3 años.		
	CDROM, multimedia.	2 años a partir del 11-09-2003.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2.
Logitech	Multimedia, teclados, ratones,...	2 años.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2.

FABRICANTE	PRODUCTO	GARANTÍA	S.A.T.	OBSERVACIONES
Maxtor	Discos duros.	A partir del 12/09/2004: 3 años (los dos primeros años CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ, el resto el fabricante). A partir del 11/09/2003: 1 año. A partir del 1/10/2002: 1 año. Anteriores al 1/10/2002 3 años y 3 meses desde la fecha de fabricación (ep primer año CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ, el resto el fabricante).	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ y Maxtor.	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2. El cliente puede enviarlo directamente. Ver www.maxtor.com .
Memorias	Memorias.	De 1ª marca (identificada en la descripción del producto en la factura): 3 años. El resto: 2 años a partir del 11/09/2003.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2.
Mentor	Tarjetas de vídeo.	2 años.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2.
	Cámaras, discos removibles, módems, ratones, tarjetas, etc.	2 años a partir del 11/09/2003.		
	Equipo semiensamblados (Barbone)	2 años.		
Minolta	Impresoras.	Según fabricante y modelo.	El fabricante.	Tel.: 902101032.
Mitsubishi	Monitores.	3 años. Primer año in situ, los dos siguientes se repara en su servicio técnico.	El fabricante.	Tel.: 902142222.
Monray	Bolsas, maletines, archivadores CD.	2 años.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	
MSI	Portátiles.	2 años.	El fabricante. Telf.: 934312122. email: msi-service@compuspar.com .	El cliente final debe llamar por teléfono y allí le indicarán el procedimiento que debe efectuar.
	Equipos semiensamblados (Barebone), regrabadoras, tarjetas capturadoras, teclados.	2 años.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2.
	Placas base, tarjetas gráficas.	3 años (2 CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ, el resto el fabricante).	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ. El fabricante. Telf.:00-31-402676600. email: market@msi-computer.nl .	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2.
Neovo	Monitores TFT.	3 años in situ.	El fabricante. Telf.: 902014909.	El cliente final debe llamar por teléfono y allí le indicarán el procedimiento que debe efectuar.
NGS	Teclados y ratones.	2 años	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2.
	Cámaras.	3 años		
	Altavoces.	3 años en caja. 2 años OEM.		
NITS	Monitores TFT.	3 años.	El fabricante. Telf.: 977221654.	El cliente final debe llamar por teléfono y allí le indicarán el procedimiento que debe efectuar.
NPG	Multimedia, comunicaciones.	2 años.	el primer año: Cristina Alinso Martínez. El segundo el fabricante. Telf.: 916794790.	
Oki	Impresoras, faxes.	2 años.	El fabricante. Telf.: 902360036.	El cliente final debe llamar por teléfono y allí le indicarán el procedimiento que debe efectuar.

FABRICANTE	PRODUCTO	GARANTÍA	S.A.T.	OBSERVACIONES
Orion	Monitores.	3 años.	El fabricante. Telf.: 902888601.	El cliente final debe llamar por teléfono y allí le indicarán el procedimiento que debe efectuar.
Overtech	Reproductores MP3 y MP4.	2 años.	El fabricante. Telf.: 902101341.	El cliente final debe llamar por teléfono y allí le indicarán el procedimiento que debe efectuar.
Philips	Monitores.	3 años in situ.	El fabricante. Telf.: 902888785.	El cliente final debe llamar por teléfono y allí le indicarán el procedimiento que debe efectuar.
	Altavoces, Webcams, wireless PC networking, tarjetas de sonido.	2 años.	El fabricante. Consultar www.philips.es/support .	
	Grabadoras, discos duros externos, discos duros removibles.	Según el fabricante y modelo.	El fabricante. Por internet: http://service.pcstuff.philips.com/md b. Password: ajikfajo.	Puede tramitarlo el distribuidor, nunca el usuario final, por internet. Para regrabadoras, pueden depositarlas en CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ para su tramitación.
Pentax	Cámaras.	1 año.	El fabricante. Telf.: 933391154	El cliente final debe llamar por teléfono y allí le indicarán el procedimiento que debe efectuar.
Pioneer	Productos en caja: CDRom, DVD.	Según fabricante y modelo.	El fabricante	Ver Servicios técnicos en www.pioneer.es .
	Productos OEM: CDRom, DVD.	2 años a partir del 11/09/2003.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2.
Proview	Monitores TFT.	3 años in situ.	El fabricante. Telf.: 949263122. email: et.repair@etl.es .	El cliente final debe llamar por teléfono y allí le indicarán el procedimiento que debe efectuar.
QDI	Equipos semiensamblados (Barebone).	3 años.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2.
	Placas base.			
Relisys	Monitores.	3 años in situ.	El fabricante. Telf.: 902014909. www.seltron.es .	Debe ser el usuario final el que realice todo el trámite.
	Escáners.	2 años.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	
	Pantallas de plasma 42" y LCD TV (20" a 40").	2 años.	El fabricante. Telf.: 902014909. www.seltron.es .	Debe ser el usuario final el que realice todo el trámite.
	Pantallas de plasma 50".	1 año.		
	Proyectores.	2 años.		La garantía de la lámpara es de 90 días ó 500 horas (el menor tiempo).
Salicru	SAI's, regletas y estabilizadores.	2 años.	El fabricante.	Los servicios técnicos se pueden consultar en www.salicru.com
SAMSUNG	Discos duros, disqueteras, lectores CD, etc.	2 años: a partir del 11-09-2003.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2.
	Monitores LCD (TFT).	3 años in situ.	El fabricante. Telf.: 902101130.	El cliente final debe llamar por teléfono y allí le indicarán el procedimiento que debe efectuar.
Seagate	Discos duros.	A partir del 01/09/2004: 5 años (los 2 primeros años CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ, resto el fabricante). Anteriores: 1 año.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ y Seagate.	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2. Ver www.seagate.com .
Sony	Cámaras de vídeo.	1 año.	El fabricante. Telf.: 902402102.	El cliente final debe llamar por teléfono y allí le indicarán el procedimiento que debe efectuar.
	Disqueteras, CDRom y grabadoras, etc.	En caja: Según fabricante y modelo. En OEM: 2 años.	En caja: Sony. En OEM: CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ.	Ver servicios de asistencia técnica en www.sony.es .

FABRICANTE	PRODUCTO	GARANTÍA	S.A.T.	OBSERVACIONES
Supratech	Equipos semiensamblados (Barebone).	2 años.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2.
	Ordenadores terminados, portátiles.	3 años in situ.	El fabricante. Telf.: 902280300.	Primeros 15 días naturales reemplaza CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ, el resto el fabricante. El cliente final debe llamar por teléfono y allí le indicarán el procedimiento que debe efectuar.
	Teclados, ratones, cámaras, etc.	2 años: a partir del 11-09-2003.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	Las baterías no tienen garantía. Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2.
Takems	Memoria, tarjetas de memoria, lectores de tarjetas, discos removibles.	2 años.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2.
Targa	Monitores.	3 años in situ.	El fabricante.	Telf.: 0080008274272.
TDK	Regrabadoras.	Según el fabricante y modelo.	El fabricante.	Telf.: 900973162.
Toshiba	Portátiles.	Según fabricante y modelo.	El fabricante. Telf.: 902283283	El cliente final debe llamar por teléfono y allí le indicarán el procedimiento que debe efectuar.
	Discos duros para portátiles. Discos removibles.	2 años.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2.
VideoSeven	Monitores TFT.	3 años in situ.	El fabricante. Telf.: 902920226.	El cliente final debe llamar por teléfono y allí le indicarán el procedimiento que debe efectuar.
Western Digital	Discos duros.	1 año.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ y el fabricante.	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2. El cliente puede enviarlo directamente. Ver www.wdc.com .
WOXTER	Reproductor/Grabador /DVD, MP3,...).	Según fabricante y modelo.	El fabricante. Telf.: 902366217	El cliente final debe llamar por teléfono y allí le indicarán el procedimiento que debe efectuar.
Xaloc	Ordenadores montados.	Cada producto tiene se garantía y el ensamblado 2 años.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	Depositar junto con la garantía, factura de compra, manuales, drivers, etc.
Xerox	Monitores.	3 años in situ.	El fabricante. Telf.: 00-49-1805767605.	El cliente final debe llamar por teléfono y allí le indicarán el procedimiento que debe efectuar.
	Consumibles (disquetes, discos compactos, discos magnéticos, etc).	No tienen garantía.		
Yusmart	Monitores TFT.	3 años.	El fabricante. Telf.: 902888413.	El cliente final debe llamar por teléfono y allí le indicarán el procedimiento que debe efectuar.
VARIOS	Cables, conmutadores, adaptadores, conversores, latiguillos, rosetas, herramientas, ventiladores, etc.	2 años a partir del 11-09-2006.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	
Liquidación	Productos con código RMA.	1 año.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2.
Reparaciones	Si el producto estropeado está en garantía.	Se repara esa pieza y la garantía sigue siendo la misma que la pieza original.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2.
	Si el producto estropeado está en garantía.	Se le reemplaza por otra pieza y la garantía es la que corresponda según la tabla.		Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2. CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ no repara monitores que hayan superado el período de garantía.

ANEXO 1: ESPECIFICACIÓN DE GARANTÍA

Código	Descripción	Garantía	S.A.T.	Observaciones
166005 y 166006	Monitor LMI17XU 17" TFT 1280x1024 Altavoces (Plata o beige)	3 años.	CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ	Se aplican las condiciones de garantía especificadas en el ANEXO 2.

ANEXO 2: ESPECIFICACIÓN DE GARANTÍA

Microprocesadores	<p>No entrarán en garantía los microprocesadores que lleguen con anomalías en su presentación por muy pequeñas que sean aunque estas no sean la causa directa del mal funcionamiento del mismo como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Huellas de sobrecalentamiento (grietas, quemaduras, cambios de color, etc). 2) La falta de una o más patillas, así como patillas rotas o dobladas. 3) Daños físicos en el núcleo/cristal del micro (raspaduras en la superficie, bordes y esquinas, etc). 4) La falta de una o mas almohadillas. 5) La falta o manipulación de cualquier etiqueta de control de CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ, del proveedor o del fabricante. 6) Cualquier otro signo de deterioro físico por mínimo e insignificante que sea. 7) Instalación/Manipulación en proceso de ensamblado no homologado según la normativa vigente. <p>Aconsejamos a los señores clientes que compre micros en BOX (Retail).</p>
Discos duros	<p>No entrarán en garantía los discos duros que lleguen con anomalías en su presentación por muy pequeñas que sean aunque estas no sean la causa directa del mal funcionamiento del mismo, como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Uno o más chips o componentes electrónicos quemados, agujereados, agrietados, eliminados, etc. 2) Roturas o grietas en el plástico del conector IDE y/o el conector de alimentación. 3) La falta de una o más patillas, así como patillas dobladas, hundidas, rotas, etc. del conector IDE y/o del conector de alimentación. 4) La falta o rotura de una o más etiquetas de sellado o control del disco duro y/o garantía del fabricante. 5) Instalación/Manipulación en proceso de ensamblado no homologado según la normativa vigente. <p>Cualquier otro signo de deterioro físico por mínimo e insignificante que sea.</p>
Tarjetas	<p>No entrarán en garantía cualquier tarjeta independientemente de su marca y función que lleguen con anomalías en su presentación por muy pequeñas que sean aunque estas no sean la causa directa del mal funcionamiento del mismo, como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Uno o más chips o componentes electrónicos quemados, agujereados, agrietados, eliminados, etc. 2) Cualquier anomalía en el bus de conexión (quemaduras, peladuras, raspaduras, etc). 3) Cualquier anomalía en la placa lógica (PCB). 4) Instalación/Manipulación en proceso de ensamblado no homologado según la normativa vigente. <p>Cualquier otro signo de deterioro físico por mínimo e insignificante que sea.</p>
Dispositivos IDE y disqueteras	<p>No entrarán en garantía cualquier dispositivo IDE y disquetera independientemente de su marca y función que lleguen con anomalías en su presentación por muy pequeñas que sean aunque estas no sean la causa directa del mal funcionamiento del mismo, como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Roturas o grietas en el plástico del conector de datos y/o del conector de alimentación. 2) La falta de una o más patillas, así como patillas dobladas, hundidas, rotas, etc. del conector de datos y/o del conector de alimentación. 3) La falta o rotura de una o más etiquetas de sellado o control del disco duro y/o garantía del fabricante. 4) Muecas, golpes, roturas, etc. En el frontal y/o bandeja de la unidad. 5) Cualquier desperfecto interno y/o externo ocasionado por la rotura de un soporte en el interior de la unidad (CDROM, CD Audio, DVDRom, CDRW, disquete, etc). 6) Instalación/Manipulación en proceso de ensamblado no homologado según la normativa vigente. <p>Cualquier otro signo de deterioro físico por mínimo e insignificante que sea.</p>

Módulos de memoria	<p>No entrarán en garantía cualquier módulo de memoria independientemente de su marca y función que lleguen con anomalías en su presentación por muy pequeñas que sean aunque estas no sean la causa directa del mal funcionamiento del mismo, como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Uno o más chips o componentes electrónicos quemados, agujereados, agrietados, eliminados, etc. 2) Cualquier anomalía en el bus de conexión (quemaduras, peladuras, raspaduras, etc). 3) Cualquier anomalía en la placa lógica (PCB). 4) La falta o manipulación de cualquier etiqueta de control de CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ, del proveedor o del fabricante. 5) Cualquier otro signo de deterioro físico por mínimo e insignificante que sea. 6) Instalación/Manipulación en proceso de ensamblado no homologado según la normativa vigente. <p>Cualquier otro signo de deterioro físico por mínimo e insignificante que sea.</p>
Placas base	<p>No entrarán en garantía cualquier placa base independientemente de su marca y función que lleguen con anomalías en su presentación por muy pequeñas que sean aunque estas no sean la causa directa del mal funcionamiento del mismo, como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Uno o más chips o componentes electrónicos quemados, agujereados, agrietados, eliminados, etc. 2) Roturas o grietas en el plástico de los conectores de las unidades externas. 3) La falta de una o más patillas, así como patillas dobladas, hundidas, rotas, etc. De los conectores de las unidades externas. 4) Cualquier anomalía en la placa lógica (PCB). 5) Cualquier rotura o grieta en el plástico de los slots. 6) Cualquier anomalía en el bus de conexión de los slots (la falta de uno o más contactos, así como contactos doblados, hundidos, rotos, etc.). 7) Cualquier anomalía en el zócalo del microprocesador (roturas en el plástico, obstrucciones en los contactos, etc.). 8) Instalación/Manipulación en proceso de ensamblado no homologado según la normativa vigente. <p>Cualquier otro signo de deterioro físico por mínimo e insignificante que sea.</p>
Monitores	<p>No entrarán en garantía cualquier monitor independientemente de su marca y función que lleguen con anomalías en su presentación por muy pequeñas que sean aunque estas no sean la causa directa del mal funcionamiento del mismo, como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) La falta de una o más patillas, así como patillas dobladas, hundidas, rotas etc., del conector VGA o DVI. 2) Cualquier manipulación producida por alguien ajeno al servicio técnico de CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ. <p>Roturas de cualquier parte o componente interno y/o externo del monitor.</p>
Teclados y ratones	<p>No entrarán en garantía cualquier teclado y ratón independientemente de su marca y función que lleguen con anomalías en su presentación por muy pequeñas que sean aunque estas no sean la causa directa del mal funcionamiento del mismo, como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) La falta de una o más patillas, así como patillas dobladas, hundidas, rotas etc., del conector. 2) Cualquier anomalía en el cable. 3) Cualquier rotura o grieta en el plástico de la unidad. 4) La falta o deterioro de una o más teclas o botones de la unidad. 5) Las baterías no tienen garantía. <p>Cualquier otro signo de deterioro físico por mínimo e insignificante que sea (incluidos los relacionados con la falta de limpieza).</p>

ANEXO 3: ESPECIFICACIÓN DE GARANTÍA

Toda marca que no aparezca se rige por la NORMA GENERAL excepto los productos especificados en el ANEXO 1.

NOTAS:

*Las baterías o pilas de cualquier producto no tienen garantía.

*Los consumibles de almacenamiento (CD, DVD, disquetes, etc.) no tienen garantía.

*Los productos para reparar deberán ser entregados con todos los accesorios, envases/embalaje original y manuales que acompañaban al producto cuando se vendió.

*Los productos EPSON y hp que entren dentro del plazo en el cual CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ reemplaza, deberán inexcusablemente ser devueltos en las mismas condiciones da la entrega (caja externa, producto, embalaje interno, etc.)

ANEXO 4: NULIDAD DE LA GARANTÍA

LA GARANTÍA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE INVALIDADA EN LOS SUPUESTOS:

*Por pérdida o manipulación de cualquiera de las etiquetas de control del fabricante y/o de los intermediarios del canal de distribución y/o CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ.

*Cuando la causa de los daños o de la avería sea el desgaste por funcionamiento, la utilización incorrecta, la no aplicación de las instrucciones del manual que lo acompaña, así como accidentes, malos tratos, golpes, roturas, siniestros o averías producidas por otras causas no atribuibles a las condiciones normales del funcionamiento.

*Cuando se trate de reparaciones de mantenimiento, ajuste, revisión o limpieza.

*El uso en ambientes no adecuados (con polvo, expuestos a la luz solar directa, con vibraciones, con temperaturas extremas [inferior a 5°C y superior a 40°C], humedad fuera de límites [inferior al 10% y superior al 50%] y tomas de corriente sin protección de toma tierra, ni protección frente a sobretensiones).

*Por un uso indebido del software instalado o por utilización de un software ilegal.

*Por daños causados como consecuencias de virus o ataques informáticos.

*Por existir un ciclo de vida inferior al período de garantía. Establecido.

IMPORTANTE: CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ no repondrá de aquellos productos no destinados a la venta a consumidores finales (oem, bandeja, bulk, ...) que hayan sido comercializados a un consumidor final sin estar integrados en un ordenador o periférico.

ANEXO 5: LEY DE GARANTÍAS DE VENTA DE BIENES DE CONSUMO

* Según la ley de Garntías en la Venta de Bienes de Consumo que entró en vigor el 11/09/2003 el vendedor responderá ante el consumidor de las faltas de conformidad que presenten los bienes comercializados (2 años para bienes nuevos y un año ñara bienes de segunda mano).

Los 6 primeros meses es responsabilidad del vendedor demostrar al consumidor qur no existe la no conformidad en el bien si el vendedor considera que el bien funciona correctamente.

A partir del sexto mes hasta los 2 años es responsabilidad del consumidor demostrar al vendedor la no conformidad del bien.

excesivo, el consumidor puede solicitar la reparación (si ya se hizo una sustitución), la sustitución (si ya se hizo una reparación), la resolución del contrato o la rebajada de precio.

El tiempo en que el consumidor no dispone del bien por motivo de una no conformidad no computa como tiempo de garantía.

* Definiciones:

1. *Consumidor*: Son consumidores o usuarios las personas físicas o jurídicas que adquieren, utilizan o disfrutan como destinatarios finale, bienes muebles o inmuebles, productos, servicios, actividades o funciones. No se consideran consumidores finales o usuarios quienes sin constituirse en destinatarios finales utilicen los bienes para integrarlos en procesos de producción, transformación, comercialización o prestación a terceros.

2. *Vendedor*: Persona física o jurídica que, en el marco de su actividad profesional, vende bienes de consumo.

3. *Bienes de consumo*: Son los bienes muebles corporales destinados al consumo privado.

4. *Bienes conformes*:

a) Se ajustan a la descripción realizada por el vendedor y posean las cualidades del bien que el vendedor haya presentado al consumidor en forma de muestra o modelo.

b) Sean aptos para los usos a que ordinariamente se destinen en bienes del mismo tipo.

c) Sean aptos para cualquier uso especial que el consumidor requiere y el vendedor admita en el momento de la celebración del contrato.

d) Presenten la calidad y presentaciones habituales de un bien del mismo tipo que el consumidor pueda fundamentalmente esperar por la naturaleza del bien o por las declaraciones públicas (en particular la publicidad o el etiquetado) que el vendedor, producto o representante hayan realizado.

e) Se considera falta de conformidad de resultado de una incorrecta instalación cuando está incluida en el contrato de compraventa, o se deba a un error en las instrucciones de instalación.

NOTAS:

1. Este es un breve resumen de lo más destacable de la Ley. Para una información completa consulte la Ley 23/2003, de 10 de julio, publicada en el BOE núm. 165, de 11-07-2003.

2. Este resumen es puramente informativo y no implica responsabilidad alguna por parte de CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ.

3. Debido a la legislación existente sobre Comercio y al punto e) de bienes conformes, no deben comercializarse productos a consumidores si los bienes están dirigidos únicamente a la integración de ordenadores (OEM, BULK,...)

Documento creado por CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ. Los productos comercializados por CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ, cuya garantía sea responsabilidad del propio fabricante y atendida a través de su SAT, se rigen por la normativa del fabricante. Esta tabla es informativa, pudiendo variar sin aviso.

(*). Existen excepciones a la norma: ANEXO 1.